



CITY OF CHICAGO



DEPARTMENT OF FINANCE

UTILITY BILLING & CUSTOMER SERVICE

SOLICITUD DE EXENCIÓN DE LA TARIFA DE ALCANTARILLADO Y DESCUENTO EN LA BASURA PARA PERSONAS MAYORES O REEMBOLSO DE ALCANTARILLADO PARA PERSONAS MAYORES

Número de cuenta de servicios públicos: _____

(Puede dejarse en blanco para condominios y cooperativas)

Dirección de la propiedad: _____

Nombre del propietario: _____ Fecha de nacimiento: _____

Número de teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Número de índice de la propiedad: _____

(Se encuentra en la factura del impuesto predial)

Tipo de propiedad: Vivienda unifamiliar o casa adosada con servicio de agua independiente
 Casa adosada, condominio o apartamento en cooperativa que comparte una factura de agua común

Debe proporcionar la siguiente documentación con su solicitud (no envíe los originales):

1. Comprobante de edad: copia del acta de nacimiento/identificación oficial del solicitante con fecha de nacimiento
(Por ejemplo: licencia de conducir, pasaporte, Chicago CityKey, matrícula consular)
2. Comprobante de propiedad: copia de la escritura, factura del impuesto predial o certificado de cooperativa a nombre del solicitante¹
3. Comprobante de domicilio: Copia de la factura de servicios públicos o del impuesto predial a nombre del solicitante



Yo, el abajo firmante, certifico por la presente que soy el propietario de la vivienda que figura en esta solicitud; que la vivienda es mi residencia principal; y que tengo 65 años o más. También certifico que todas las declaraciones realizadas en esta solicitud son verdaderas y correctas, y que los documentos de respaldo no han sido falsificados. Entiendo que una declaración falsa de un hecho sustancial puede violar las leyes federales, estatales o locales, y puede someter a cualquier persona que realice dicha falsificación a diversas sanciones civiles o penales.

Nombre en letra de imprenta: _____

Firma: _____ Fecha: _____

¹Para las propiedades en fideicomiso, se requiere una copia del Contrato de Fideicomiso o una Declaración de Beneficiarios del fideicomisario, además de la escritura o la factura de impuestos.

Devuelva esta solicitud, junto con la documentación requerida,



CITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF FINANCE
UTILITY BILLING & CUSTOMER SERVICE

a Facturación de Servicios Públicos y Servicio al Cliente.

- Envíe un correo electrónico a utilitybill@cityofchicago.org; o
- Envíe por correo postal a:

City of Chicago Department of Finance
Utility Billing & Customer Service
P.O. Box 6330
Chicago, IL 60680-6330



La Ciudad de Chicago ofrece varios programas para ayudar a las personas mayores con sus facturas de servicios públicos. Las personas mayores pueden ser elegibles para la Exención del Cargo de Alcantarillado para Personas Mayores y el Descuento en la Recolección de Basura para Personas Mayores, o pueden ser elegibles para el Reembolso de Alcantarillado para Personas Mayores. Las personas mayores de 65 años que residan en su propia vivienda (personas mayores) serán consideradas principalmente para la exención y el descuento. Si las personas mayores no son elegibles para la exención y el descuento debido al tipo de propiedad, se les considerará automáticamente para solicitar el reembolso. Cada solicitante solo podrá optar a la exención más el descuento o al reembolso.

Exención del cargo por servicio de alcantarillado para personas mayores y descuento por recolección de basura para personas mayores

- Para viviendas unifamiliares y casas adosadas con servicio de agua independiente
- Los solicitantes deben ser mayores de 65 años y ser propietarios y residentes de su Vivienda
- La unidad residencial debe contar con servicio de agua con medidor independiente o una tasa municipal de agua independiente
- Se ofrece una exención del pago de la tasa e impuesto de alcantarillado y una reducción del 50 % en la tasa de recolección de basura

Reembolso de alcantarillado para personas mayores

- Para casas adosadas, condominios o apartamentos cooperativos que comparten una factura de agua común
- Los solicitantes deben ser mayores de 65 años y ser propietarios y residentes de su Vivienda
- La unidad residencial debe contar con servicio de agua con medidor compartido o una tasa municipal de agua compartida
- Se ofrece un reembolso anual de \$50 en lugar de la exención

Si cumple con los requisitos para estos programas y desea participar, firme y feche esta solicitud y devuélvala a la dirección indicada anteriormente junto con la documentación requerida.

rev 2025 06 26